

LIBROS NUEVOS

Municipal de 5 de Agosto de 1907.
electoral para Diputados á Cortes y Concejales de Agosto de 1907.
de alcoholos con las reformas sancionadas por la Ley de 13 de Julio de 1907.
de colonización interior de Agosto de 1907.
Venta en la imprenta **LA ECONOMICA** 17, Meléndez Valdés, 17.

ALGO DE LA GRANJA

Tiempo hacía que mi pluma no se ocupaba por las satinadas cuartillas escribiendo algo sobre agricultura, y era que me sacuda el marasmo en esta estado sumida y refiera ligeramente á mis ilustrados lectores, no los experimentos agrarios que he hecho este año, si que también me modestísima opinión sobre la visita á la Granja Agrícola con motivo de su reciente inauguración. De los elocuentes discursos pronunciados en Badajoz por el Ilustrado Sr. Director General de Agricultura, nada diré, porque ya lo han dicho personas más aptas que yo en las ilustradas columnas del NUEVO DIARIO y otros periódicos. Sin embargo, no he de pasar en silencio, pues sería muy descortés, si no hiciera constar que el Director de Agricultura que nos honramos con tener, es digno de ocupar tan elevado é importante cargo, puesto que es una persona de vasta cultura agronomica y pecuaria, y muy laborioso, estando necesitada esta decaída Nación de esta clase de hombres que sacrifican sus riquezas y bienestar en aras del engrandecimiento y progreso de su país. A todos los agricultores y labradores recomiendo visiten dicha Granja, pues es un centro de enseñanza teórico-práctica de donde saldrá un buen plantel de competentes agricultores, única forma de desterrar vetustos procedimientos agrarios que están siendo la rémora del agricultor, creyendo algunos de éstos que no hay más adelantos que los legados por sus antepasados. La Granja Agrícola tiene un buen equipo y factible para toda clase de experimentos, sobre todo con los modernos artefactos agrícolas, gastándose mucho los arados de desfondar, aun cuando muchos labradores creen lo contrario; y de esto ya me comparé otro día á ver si logro convencer á los incrédulos; no obstante, adelantado les diré que en el año pasado he conseguido obtener de rendimiento 25 por uno, de trigo, solamente con labores regularmente practicadas y el empleo de primeras materias en cantidades regulares. La agricultura es la principal fuente de riqueza en todo país, y á ella deben dedicarse con fruición todos los que tengan el cargo de hacerla producir, desechando los labradores ideas de que el empleo de labores profundas y las primeras materias son absurdo; ante por el contrario, que no hago uso de tan remunerados procedimientos comete un suicidio. Lo mismo opinaban, hace años, respecto á la aplicación de los abonos químicos, y ya han comenzado á usar el superfosfato de cal.

El labrador no debe omitir medios para fertilizar sus terrenos, pues éste se devolverá con creces, en forma de dorada espiga, las plateadas monedas que en forma de abono en él depositó para hacerla fértil. Con el rendimiento del suelo se come, se viste, se calza, etc., etc. Con pensar en que el terreno no pudiera producir lo que en él se gaste para hacerlo productivo, sólo se consigue el empobrecimiento de los pueblos.
PEDRO CAMPOS DE ORELLANA.
Villagonzalo 31-10-907.

El servicio de luz eléctrica

Represión de las Compañías. —No se puede exigir minimum de consumo. —No hay que pagar el contador.

De acuerdo con los informes del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio y del Consejo de Estado, se dictó recientemente un real decreto importantísimo para los consumidores de luz eléctrica.

La exposición dice lo siguiente: "El espíritu de equidad que informo la creación del servicio de verificación de contadores eléctricos y de gas, en beneficio de los intereses del público en general, fué también causa en obsequio de empresas que habían invertido capitales dignos de respeto, para no adoptar disposiciones perjudiciales á las mismas, demostrando así la consideración que al Estado merecen los capitales dedicados á la implantación y desenvolvimiento de las industrias en España. De esperar era que las citadas empresas correspondieran al favor del público; pero los informes oficiales y las quejas de los particulares han, no sólo defraudado aquella esperanza, sino evidenciado la necesidad de reformar las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de los contadores de electricidad y gas.

"Si fuera dable sancionar la práctica abusiva seguida por algunas Sociedades de exigir el pago de un minimum mensual de fluido y el 10 por 100 de su importe en concepto de impuesto al Estado, sin ser utilizado por el consumidor, sería ir en contra de las razones y fundamentos que se han tenido en cuenta para crear el servicio de verificación de contadores, por cuanto el consumidor no satisficiera el importe de la cantidad de fluido consumido, según el contador, sino el minimum mensual que las Compañías le señalasen, y sería opuesto también á la ley y reglamento de 18 y 22 de Marzo de 1900, que concretan el impuesto de 10 por 100 al Estado sobre el importe del fluido consumido.

"Previenen los artículos 43, 68, 109 y 130 de las expresadas instrucciones, que cuando las Compañías impongan á los consumidores contadores de propiedad de las mismas no pueden exigir de aquéllos cantidad alguna en concepto de alquiler ni por derechos de verificación, y no obstante estos preceptos, las Compañías continúan exigiendo de sus abonados el pago de alquiler y fianza por los contadores propiedad de las mismas, y además otra cantidad por instalación y enganche de dichos aparatos, gastos que por corresponder á operaciones absolutamente necesarias para el funcionamiento del contador, y además por ser dicho aparato de la propiedad de la Compañía é impuesto por ella al consumidor, aquélla y no éste debe satisfacerlos."

La parte dispositiva dice: "Vengo en aprobar las modificaciones propuestas de los artículos 38, párrafo 1.º; 43, párrafo 2.º; 104 y 109, párrafo 2.º, de las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de los contadores de electricidad y gas, en la siguiente forma:

Art. 38, párrafo 1.º "Las Compañías suministrantes de fluido por medio de contadores no podrán exigir á sus abonados mayor cantidad que el importe de las unidades consumidas según dicho aparato, y reintegrarán á aquéllos las cantidades que por minimum mensual ú otro concepto hayan cobrado de más del importe del fluido consumido y por adelanto de los contadores mayor del 6 por 100."

Art. 43, párrafo 2.º "En los casos en que las Compañías de suministro de energía eléctrica se nieguen á aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior é impongan la instalación de contadores de su propiedad, no podrán exigir á los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación, colocación y enganche, ni por ningún otro concepto que se refiera á dichos aparatos."

Art. 104. "Las Compañías suministradoras de fluido por medio de contadores no podrán exigir á sus abonados mayor cantidad que el importe de las unidades consumidas según dicho aparato, y reintegrarán á aquéllos las cantidades que por minimum mensual ú otro concepto hayan cobrado de más sobre el importe del fluido consumido, y por adelanto de los contadores mayor del límite legal."

Para efectuar la liquidación se unirá al consumo marcado en la libreta del último mes el error correspondiente á treinta días, para el reintegro, mediante el examen de las diferencias de los consumos mensuales del abonado, con intervención de la verificación oficial."

Art. 109, párrafo 2.º "En los casos en que las Compañías de gas se nieguen á aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior é impongan la instalación de contadores de propiedad de las mismas, no podrán exigir á los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación y enganche ó enchufe, ni por otro cualquier concepto que se refiera á dichos aparatos y á la colocación de los mismos."

Las sufragistas

A cada cual lo suyo; frasecita favorita de los descontentos repetida y cacareada precisamente por los que tienen más suyo de lo que debiera ser, razón por la cual la repiten y hasta ponen en práctica con exceso las célebres sufragistas, las ardientes defensoras del feminismo que exigen para sí todos los derechos como suyos, y los deberes, que ya no los encuentran tan suyos, se los encajan al marido ó al pariente más próximo del sexo masculino. Y aquí no nos podemos quejar; la inmensa mayoría de nuestras com-

patriotas han tenido hasta ahora el talento y buen sentido de querer salirse de sus casillas, haciéndose verdaderas reinas del hogar y practicando las prosaicas tareas de cocinar, pegar botones, repasar ropa blanca y zurcir medias. Idealizando sus obligaciones, se han mantenido en esa atmósfera verdaderamente femenina, limitándose á ser madres, esposas y dulces compañeras, sin descender á la vil prosa al querer subir al piso del voto, del mangonear de los altos estudios, del grosse número.

En Alemania, Inglaterra, Francia y Estados Unidos han encontrado mayor desarrollo, allí donde más abundan las mujeres feas, los marimachos, y si se encuentra alguna en España, la veremos con ese tipo de la sufragista extranjera, lacia, angulosa, con lentes, huesuda, de facciones marcadima ú obesa hasta la deformación, peluda, de voz bronca; insoportable orgullo y mortal odio á los hombres por no haber encontrado uno que la dijera "buenos ojos tienes". No falta.

Y sin embargo, hay hombres que sueñan con una mujer abihonda, oradora, erudita, escritora, de fuerte voluntad, hombres que buscan en su compañera lo que á ellos les falta y si llegan á dar con una á su gusto... pobres de ellos.

No hace muchos meses casó un mi amigo, allá en Sankilandia con una de esas abogadas del sexo débil, á su manera, que sabía de todo, entendía de todo, conocía todo... lo que precisamente no debía saber, entender, ni conocer. Era de las de pelo en pecho.

Las primeras semanas casi fueron de miel gracias á la docilidad y su misión del cabeza de familia, hasta que al mes y medio se le ocurrió salir después de cenar y tuvo la desdichada idea de pedir el llavín á su cara y autoritaria esposa.

—¿Cómo?— respondió indignada. ¿Tienes la pretensión de salir de casa por la noche? ¿No sabes, ignorante, que los lunes se reúne la Liga de la Emancipación de la Mujer; que los martes presido la reunión de la Misión Doméstica de la Mujer; los jueves asisto al "Círculo científico femenino"; los sábados disertó en la Asociación de las Hijas del Trabajo; los domingos reclama mi asistencia "El Fomento de las Damas", y que cada dos días reclama mi presencia el Casino Sufragista? Cuida de la casa, que ocupaciones superiores me llaman á la calle.

Gracias al divorcio, el amante de las mujeres con voto vive en paz, sin compañera que le hable del binomio de Newton, de la ley de afinidades químicas, de cuestiones filosóficas sociales, mejor vestido y cepillado, adorando á sus lindas y sencillas compatriotas y abominando de las intelectuales y sabihondas sufragistas.

Curiosidades

La bicicleta en Rumania

La afición á la bicicleta y motocicleta en ninguna parte se ha desarrollado en mayor grado que en Rumania. Durante algún tiempo la ambición de todo rumano era poseer su velocipedo de dos ruedas. Como consecuencia de este furor, los accidentes, atropellos, desgracias,

se repetían con frecuencia y las autoridades tuvieron que tomar raras medidas para contener la velocidad y hacer más fácil el modo de capturar á los desenfadados corredores.

Entre otras medidas, las autoridades han obligado á los ciclistas á llevar escrito en la máquina en caracteres legibles, el nombre y las señas del propietario.

Esta misma formalidad debe ser observada en los faroles, que de mayor tamaño que en ningún otro país, llevan escrita casi la fe de bautismo, para poder ser leída por los agentes de la autoridad durante la noche.

Castigo ejemplar

En unos sitios más, en otros menos, la bigamia y más aún la poligamia es castigada, en general, severamente.

La mayor parte de los países civilizados, con leyes parecidas, castigan al bigamo ya con la prisión, ya con multas de mayor ó menor cuantía; pero los que se han salido de la regla y han encontrado el castigo más severo y cruel, son los húngaros.

Todo aquel que haya cometido la doble estupidez de casarse con dos mujeres, está obligado por la ley, á vivir en la misma casa, bajo el mismo techo, comer en la misma mesa y, en una palabra, á hacer vida marital con sus dos esposas.

El castigo es horrible, pero no justo, pues la pena no es sólo para el delincuente, sino para las mujeres y hasta para el vecindario.

Los caballos de carrera

Increible parece la enorme suma que representa el valor de los caballos de carrera que se presentan en las pistas inglesas.

En la famosa semana hípica de Ascot, de la última temporada, se calculó que los caballos allí presentados tenían un valor que pasaba de dos millones de pesetas de nuestra moneda.

Solamente dos de los ocho potros de dos años que han sido presentados en Ascot, han sido tasados en cincuenta mil libras esterlinas y la carne de solipedo que toma parte en una carrera ordinaria se supone que vale, por término medio, dos millones treinta mil pesetas.

Unas chuletas de caballo de los de las carreras de Ascot es un capricho más que regio. Está fuera del alcance de la imaginación más alocada.



El niño para crecer; el hombre para sostenerse; el anciano, para no ir perdiendo fuerzas gradualmente, comen. Si no tenéis apetito, las Píldoras Pink os darán apetito. Si digieris mal, las Píldoras Pink os harán digerir bien. Si sufris del estómago, las Píldoras Pink os darán nuevo estómago. Soberanas son contra la pobreza de sangre, la debilidad de los nervios.

PILDORAS PINK

curan anemia, clorosis, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos, jaquecas, neuralgias, cisticas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.



Información telegráfica

De política Interior

Madrid 6—11'5.

Maura y Cambó

Con el diputado catalanista señor Cambó han conferenciado algunos periodistas, ante los cuales aquél no ocultaba su satisfacción y júbilo por las concesiones que había conseguido del Sr. Maura en la entrevista celebrada con éste.

«Ofrecióseme por el Presidente del Consejo—decía con cierto orgullo el Sr. Cambó á los reporters—el nombramiento de una Comisión parlamentaria en la que estarán representadas todas las fracciones de la Cámara popular, encargada de revisar las leyes que regulan los servicios de sanidad, beneficencia, instrucción, aguas, obras públicas, etc., con el fin de proponer al Parlamento la derogación de cuantos preceptos invadan la esfera de acción en que han de ser autónomas las Corporaciones locales y adaptarlas á la ley municipal».

También dijo el Sr. Cambó que había ofrecido el Sr. Maura, como fórmula para solucionar el problema de la Hacienda municipal, nombrar otra Comisión extraparlamentaria, compuesta solamente de técnicos, para que estudie y proponga, determinándolos clara y concretamente, los elementos que han de constituir la Hacienda local.

Los solidarios

Los diputados catalanistas muestran muy entusiasmados por el discurso que el Sr. Azcárate pronunció ayer en el Congreso.

Interpelación

En la sesión que el Congreso celebre esta tarde, el diputado radical Sr. Soriano, explanará su anunciada interpelación al Sr. Lacierva.

Existe gran curiosidad por oír los razonamientos que emplee en su interpelación el belicoso diputado por Valencia, y la defensa que haga de su gestión (generalmente bien acogida) el Ministro de la Gobernación.

Los presupuestos

El Presidente del Consejo de Ministros ha dicho que abriga el propósito de que la discusión de los presupuestos generales dé comienzo el próximo lunes.

El proyecto de Administración

La Comisión que entiende en el proyecto de Administración local, ha acordado admitir las enmiendas al mismo durante la presente quincena.

Al ser conocido este acuerdo, apresúranse algunos diputados á redactar las que tienen en estudio, á fin de que no sean desechadas por la Comisión.

En el Congreso

En la sesión de esta tarde hará uso de la palabra, terciando en el debate del proyecto de Administración local, el leader de los demócratas Sr. Canalejas.

Nuevo Rector

Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Zaragoza el señor Casas.

Canard

Según oficialmente se me asegura en el Ministerio de la Gobernación, resulta un canard el rumor, circulado ayer por esta corte, de haber sido detenido un sospechoso á la puerta del palacio de Sandringham.

Extranjero

El Kaiser

El Emperador de Alemania Guillermo II, ha desistido de realizar su proyectado viaje á Holanda.

El Pelayo

Créese que el acorazado «Pelayo», que se encuentra en Rabat, verá precisado á regresar á Tángier con objeto de provisionarse nuevamente de carbón por el excesivo consumo que hace á causa de tener que aguantar á máquina el temporal que reina en aquella costa, y á consecuencia del cual no ha podido desembarcar todavía la embajada española.

La Reina Madre

Un telegrama de París comunica haber llegado sin novedad á dicha capital la Reina María Cristina, á la cual se le tributaron los honores correspondientes á su elevada gerarquía.

El «Libro Amarillo»

Otro despacho de la misma procedencia que el anterior, asegura que mañana verá la luz pública el tan anunciado Libro Amarillo sobre los asuntos de Marruecos.

Hay gran expectación por conocerlo.

Almuerzo regio

Ayer almorzaron juntos los reyes de España é Inglaterra. Entre ambos soberanos reinó la mayor cordialidad.

Nuevos campamentos

En Casablanca, según comunican desde Tángier, se ha dado principio á la construcción de los campamentos de invierno.

Lagohelado.—Embarcaciones en peligro.—Cargamento

Acaban de recibirse noticias telegráficas de San Petersburgo que afirman haberse congelado, por consecuencia de los fríos intensísimos que reinan en Rusia, el importante lago Ladoga.

En el momento de ocurrir este fenómeno surcaban aquellas aguas próximamente mil embarcaciones que han quedado presas, sin poder romper el espesísimo témpano de hielo que les rodea.

Las embarcaciones detenidas en el lago Ladoga conducen cargamento de madera y sal.

Proceso ruidoso

En la vista del proceso seguido por malversación contra el exministro italiano Nasi y el jefe que fué de su gabinete político Sig. Lombardo, que dió principio ayer

en Roma ante el Senado constituido en Tribunal Supremo de Justicia, se han formulado terribles acusaciones que han producido hondísima sensación en el numeroso público que presencia el acto.

Diez letrados defienden á Nasi, y cuatro á Lombardo.

Declararán 110 testigos, y calculase que durará la vista de dicho proceso unos cuarenta días.

Extrémanse las precauciones contra probables actos de turbulencia por parte de los muchísimos partidarios con que Nasi cuenta.

GÁNDARA.

INFORMACIÓN OFICIAL

Madrid 5—22'45.

En el Senado

Abrese la sesión á las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del General Azcárraga.

El Sr. Sardá, en nombre de la minoría republicana, manifiesta su adhesión al acuerdo tomado ayer en esta Cámara en lo que se refiere á la gratitud para con el Gobierno y Cámaras Argentinas.

Apruébanse definitivamente los proyectos de ley sobre concesión de un ferrocarril eléctrico subterráneo, y sobre pago del impuesto de derechos reales.

La Cámara suspende la sesión, para constituirse en Secciones.

Reanudada aquélla, dáse cuenta del resultado de dichas Secciones y se levanta la sesión.

En el Congreso

Abrese la sesión á las tres y veinticinco bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Pignatelli denuncia la corta fraudulenta de pinos en la provincia de Guadalajara y ciertos abusos de las empresas ferroviarias.

El Sr. Junoy pide rebaja del cupo pedido para el actual replazo, en atención á las circunstancias por que el país atraviesa.

El Sr. Ministro de la Guerra expuso los motivos que le impiden atender tal petición.

El Sr. Pedregal adhiérese al ruego del Sr. Junoy y reclama documentos para discutir el asunto.

El Sr. Burgos, en nombre de los diputados de Huelva, pide al Ministro de Marina que se entere de lo que ocurre en Ayamonte con motivo de la pesca.

El Sr. Ministro de Marina defiende la conducta del Comandante de Marina, por hacer cumplir las leyes.

El Sr. Limón defiende á los pescadores de Ayamonte.

El Sr. Corella pide el fomento de la cría caballar.

El Sr. Ministro de la Guerra manifiesta que el Estado hace todo lo posible para mejorarla.

El Sr. Llorente pide que se active la causa por falseamiento del Censo electoral en Madrid.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ofrece procarlo así.

El Sr. Burell explica su interpelación sobre la subvención otorgada á la «Sociedad Hispano-Africanista». Dice que en el R. D. no se justifican debidamente los motivos de la concesión. Hace notar la diligencia puesta en práctica para tramitar la solicitud del señor Güell. Censura que no se oyese al Ministerio de Fomento como se interesaba en el informe que figura en el expediente, leyendo algunos párrafos del Sr. Maura acerca de las grandes compañías. Elogió la memoria del Sr. Saavedra. Dijo que la concesión se ha hecho sin garantías ni competencia y que dicha concesión significaba un error incomprensible ó un abuso de poderes.

El Sr. Ministro de Estado contesta. Establece el alcance de la concesión, que no se refiere al Muni. Islas Annobón y Corisco. Sostiene la necesidad de intermediario pa-

ra todos aquellos servicios que el Estado no puede realizar directamente. Manifestó que esa concesión no puede regirse por el decreto de Bravo Murillo sobre contratación de servicios públicos. Dijo que los puertos de Africa deben convertirse en comerciales, siendo precisas algunas obras que deben hacerlas capitales españolas. Añadió que no había proposiciones análogas á la del Sr. Güell y que si se presentasen serán atendidas. Terminó manifestando que el sistema de subvención á las grandes compañías está admitido en todos los países colonizadores.

Rectifican los Sres. Burell y Ministro de Estado.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Lombardero dijo que, en consideración al deseo de la Cámara de oír al Sr. Azcárate, renuncia á la palabra.

El Sr. Azcárate dice que en algunas cosas hablará en nombre de toda la minoría republicana, y en otras en el de la mayoría de la minoría. Dijo que los partidos turnantes confunden la descentralización con la autonomía local. Hizo una reseña histórica del Municipio. Expresó su teoría de que Municipio es materia de derecho político, y, en lo referente á la Hacienda, de derecho civil. Afirmó que, á pesar de la buena orientación del Presidente del Consejo, se nota en el proyecto la preocupación tradicional. Considera un mal la dependencia de organismos locales en poder del Ejecutivo. Hizo notar la coincidencia de todas las oposiciones en determinados puntos del proyecto, y preguntó si podría esperarse modificaciones esenciales en el mismo. Habló del problema regionalista haciendo abstracción del problema catalán. Admitió la necesidad de organismos intermedios entre el Municipio y el Estado. Expresó su simpatía por el movimiento regionalista dentro de la unidad de la Patria y de la soberanía del Estado. Dijo que hay que reconocer la realidad y ver cuál es el programa mínimo y cuál el máximo. Sostuvo que estando aún vivo el derecho foral podían establecerse Comisiones regionales que prepararan la reforma. Dijo, por último, que para resolver el problema no hay más camino que el amor y la templanza, y terminó declarando que sus palabras se han inspirado, como siempre, en el amor á la Patria.

Se suspende el debate. Acuérdate que se reúnan mañana las Secciones y se levanta la sesión á las siete y veinticinco.

Se han recibido los Almanagues Baily-Bailliere

los cuales se expenden al precio de 1'50 y 2 pts. (según su encuadernación), en la

IMPRENTA Y PAPELERÍA

«LA ECONOMICA»

17, Meléndez Valdés, 17.

BADAJOZ

Se han recibido los Almanagues Baily-Bailliere

los cuales se expenden al precio de 1'50 y 2 pts. (según su encuadernación), en la

IMPRENTA Y PAPELERÍA

«LA ECONOMICA»

17, Meléndez Valdés, 17.

BADAJOZ

Se han recibido los Almanagues Baily-Bailliere

los cuales se expenden al precio de 1'50 y 2 pts. (según su encuadernación), en la

IMPRENTA Y PAPELERÍA

«LA ECONOMICA»

17, Meléndez Valdés, 17.

BADAJOZ

Se han recibido los Almanagues Baily-Bailliere

los cuales se expenden al precio de 1'50 y 2 pts. (según su encuadernación), en la

IMPRENTA Y PAPELERÍA

«LA ECONOMICA»

17, Meléndez Valdés, 17.

Teatro López de Ayala

En *El barbero de Sevilla* estuvo anoche María Marco inimitable, como en noches anteriores. Cantando la polona a mereció y obtuvo muchos aplausos.

También la preciosa Pepita López hizo una *Roldán* capaz de hacer perder los sentidos al más sensato.

La Cacharrera

Sólo la partitura merece á mi juicio el calificativo de buena, y sin embargo, es de las que menos me gusta de las innumerables que componen el laureado maestro Caballero. Tiene un número de tiple que sólo podrá interpretar y cantar bien las pocas que posean las excepcionales facultades de la Srta. Marco; á las demás, que son la mayoría, les está ve ladr.

B. Zayas y María Marco arrancaron del público entusiastas aplausos, haciéndose repetir.

Carmen López, en su papel de Galo, representó muy bien su papel de niño juguetero y travieso y cantó bastante bien.

Quien agradó también mucho fué el niño Jiménez que con muchísima sal dijo su papel.

Los demás estuvieron bastante aceptables. El coro de niños super. En él figuraba uno monísimo que era el hermanito de la simpática María Marco.

En la ejecución de *El grumete* me pareció notar que la Srta. Marco no cantó tan bien como sabe y puede. En cambio, la Srta. Bonoris cantó un grumete que me recordaba á la Matilde Pretel, un grumete admirablemente cantado. En el dúo fueron muy aplaudidas.

Hoy no hay función, porque la compañía la da en Montijo. ¡Quiera Dios no lleven más sustos en sus viajes cortos!

Función para mañana

(Día de moda)

13.ª DE ABONO

Caballería Rusticana, La Reina Mora.

En el intermedio de una á otra obra, la Srta. María Marco y el tenor Sr. Bezares, cantarán, cada uno, un número de concierto.

UNO DE TANTOS.

EL SR. MÉLIDA

Ayer llegó á esta capital, procedente de Numancia, el cultísimo director del Museo de Reproducciones artísticas, D. José Ramón Mélida.

Trae este señor académico la alta misión de catalogar, lo más completa y detalladamente posible, los monumentos histórico-artísticos que existen en la provincia de Badajoz, al igual que viene realizándolo por otras provincias, últimamente en la de Soria invirtiendo sólo en Numancia algunos meses.

Da la notoria competencia del señor Mélida en asuntos arqueológicos podemos esperar mucho, tanto que de su paso por nuestra capital y provincia surgirá seguramente el conocimiento exacto de la historia de Extremadura.

Nosotros nos limitamos hoy á dar la más afectuosa bienvenida al ilustre académico Sr. Mélida, y ya éste nos ofrecerá ocasiones en que poder transmitir á nuestros lectores, a través de los descubrimientos que vaya realizando por consecuencia de las exploraciones que va emprendiendo, lleno de noble entusiasmo con el fin de exhumar los escondidos á fuer de inexplorados monumentos artísticos que nos legaron nuestros abuelos, legado que no hemos sabido ó no hemos querido apreciar los extremos en toda su inestimable valía.

Hora era ya de que un hombre de ciencia se encargase del resurgir histórico de nuestra legendaria provincial.



Se han recibido los Almanagues Baily-Bailliere

los cuales se expenden al precio de 1'50 y 2 pts. (según su encuadernación), en la

IMPRENTA Y PAPELERÍA

«LA ECONOMICA»

17, Meléndez Valdés, 17.

BADAJOZ

Noticias

Interinidad

En la ausencia del Sr. Rodríguez Barrantes desempeñará el Juzgado municipal nuestro querido amigo D. Leopoldo de Miguel y Guzmán, que ha de empeñado el cargo en las anteriores.

Enhorabuena

Comunicamos a nuestro buen amigo don Anselmo Albarrán Ordóñez por haber sido nombrado temporero para auxiliar los trabajos del Censo en esta provincia.

AGUA DE COLONIA DE

Se explica, dicen algunos, el perfume tan agradable que se desprende de la flor de naranja? Porque ORIVE compra, en cualquier parte de Europa, las primeras naranjas en cantidades enormes y se extraen con utilidades muy pecunias. Es partidario de muchos po-

Un peligro

El trozo de la calle Bravo Murillo comprendido entre las de Don Cortés y Arco-Agüero, hay un agujero en el empedrado que puede ser causa de que al transcurrir se lastime, particularmente de noche. Ya varios días que venimos tratando de arreglar esto?

El Cognac Terry es digestivo.

De viaje

En la tarde de ayer salió para Zafra, Sevilla y Granada, en cuya última capital va á celebrarse una Junta de La Unión Católica, el Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis don Félix Soto y Mancera.

Del discurso de apertura se ha encargado el Ilustrísimo Prelado de Madrid-Alcalá, y del de clausura el Sr. Soto.

Con este motivo reina en Granada gran contento entre los católicos de La Unión.

JOSE ALVES FERRERA

Exportación de café á toda España. Almacén de cereales. Grandes existencias en cebada, avena y habas.—En las ventas para fuera se rebajan los derechos de consumos.

Costanilla, 3.—Badajoz.

Sr. Alcalde:

Las calles de Badajoz, por efecto de las lluvias reinantes, más que vías de una capital parecen lodazales propios del villorrio más abandonado.

Imposible transitar, ni aún por nuestras calles céntricas, sin llenarse de barro hasta la rodilla. Urge, pues, que dicte V. órdenes energías y terminantes á los encargados por la alcaldía de ese servicio, con el fin de que el aseo en Badajoz no sea echado de menos por la multitud de forasteros que nos visitan á diario, los cuales cuando regresan á sus domicilios se hacen lenguas de tan censurable aban-

dono, que entre nosotros parece haber tomado carta de naturaleza.

Sesión

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, celebrará sesión ordinaria mañana 7 á las seis de la tarde, para tratar de los asuntos pendientes, y del nombramiento de un representante de esta Sociedad en "La Unión Extremeña".

Se construyen portados y toda clase de obra de carpintería.

Esta casa se encarga de la construcción y montaje de obras completas de carpintería.

Se hacen presupuestos para obra de casinos, cafés, teatros, obras públicas y particulares.

La casa que más barato vende en el Sur de España.

Fábrica de aserrar maderas y talleres mecánicos de carpintería movidos á vapor.

Pesini Hermanos, Badajoz.

Dos Memorias

Mucho agradecemos el envío que se nos ha hecho por el Ministerio de Estado, de dos Memorias Comerciales, correspondientes al año 1906 (las núms. 149 y 150), una de ellas del Cónsul de España en Rotterdam (Holanda) D. J. Tarongi, y la otra de nuestro representante en Larache (Marruecos) D. Juan Vicente Zugasti.

En ambas Memorias expónense los medios más imprescindibles para la introducción en dichos países de los productos españoles, haciéndose una comparación de los principales productos importados y exportados por los respectivos puertos durante el

año último, así como también los datos referentes á los transportes y vías por que se desarrolla el comercio internacional.

Las dos citadas Memorias, que se hayan de venta en el Ministerio de Estado y principales librerías del Reino á 0'25 pesetas una, contienen multitud de detalles y referencias de vital interés para los productores y exportadores de España.

Se arrienda

todo ó la mitad del piso bajo de la casa calle de Menacho núm. 27.

Darán razón en el principal de la misma.

No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza.

Partida: UNA peseta kilo

15, Menacho, 15.

Una princesa de talento

Parece que no bastan los más altos títulos nobiliarios para satisfacer la ambición, y así es, en efecto, con la princesa Fedora de Schlenwig-Holstein, hermana menor de la emperatriz. Alma soñadora, artista por naturaleza, y dotada de singular talento, se propuso alcanzar en la república de las letras el alto puesto que por nacimiento tenía en las aristocráticas esferas.

Dedicada al trabajo y al estudio dió á la prensa amenos y bien razonados artículos, y enriqueció con algunas novelas la literatura germana.

La historia de la distinguida princesa es una dramática novela.

Desde su gran desgracia (como ella dice) no pensó más que en la literatura y el estudio.

Prometida del príncipe Federico, á quien quería con idiosincrasia, una trágica muerte se encargó de desatar los dulces lazos.

El príncipe, que mandaba uno de los torpederos de la escuadrilla del Báltico, naufragó en sus aguas pereciendo con toda la tripulación.

Desde esa época no vivió más que con el recuerdo, desoyendo toda proposición y negándose á escachar todo lo que no fuera relacionado con su profesión de literata.

Cuantos príncipes y grandes duques solicitaron su mano fueron cortésmente despedidos y la predilecta pariente del Kaiser, después de algunos meses de trabajo, ha dado á la publicidad su gran novela titulada *Hahn Berta* de la que la crítica alemana hace grandes elogios.

Hahn Berta, cogida con entusiasmo al principio en los altos círculos aristocráticos y literarios, ha invadido toda Alemania, y hoy es la novela verdaderamente popular del imperio del Kaiser.

Badajoz en la mano

Se ha puesto á la venta una nueva colección de postales **iluminadas, con vistas de Badajoz**, las cuales, por lo delicado de su confección y exacto colorido, resultan una verdadera preciosidad artística.

Se venden sueltas y por colecciones al precio de 20 céntimos y 1'25 ptas., respectivamente en casa de los editores SRES. RODRÍGUEZ Y CORDERO, Meléndez Valdés, 17 y en el *Salón Postal*, Plaza de la Constitución.

LOS GABRIELES

Restaurant el mejor surtido y más económico, á cargo del conocido repostero

EUSEBIO ARDID

Servicio inmejorable.—Vinos de las mejores marcas.—Cubiertos selectísimos.—Extraordinaria economía por abonos.

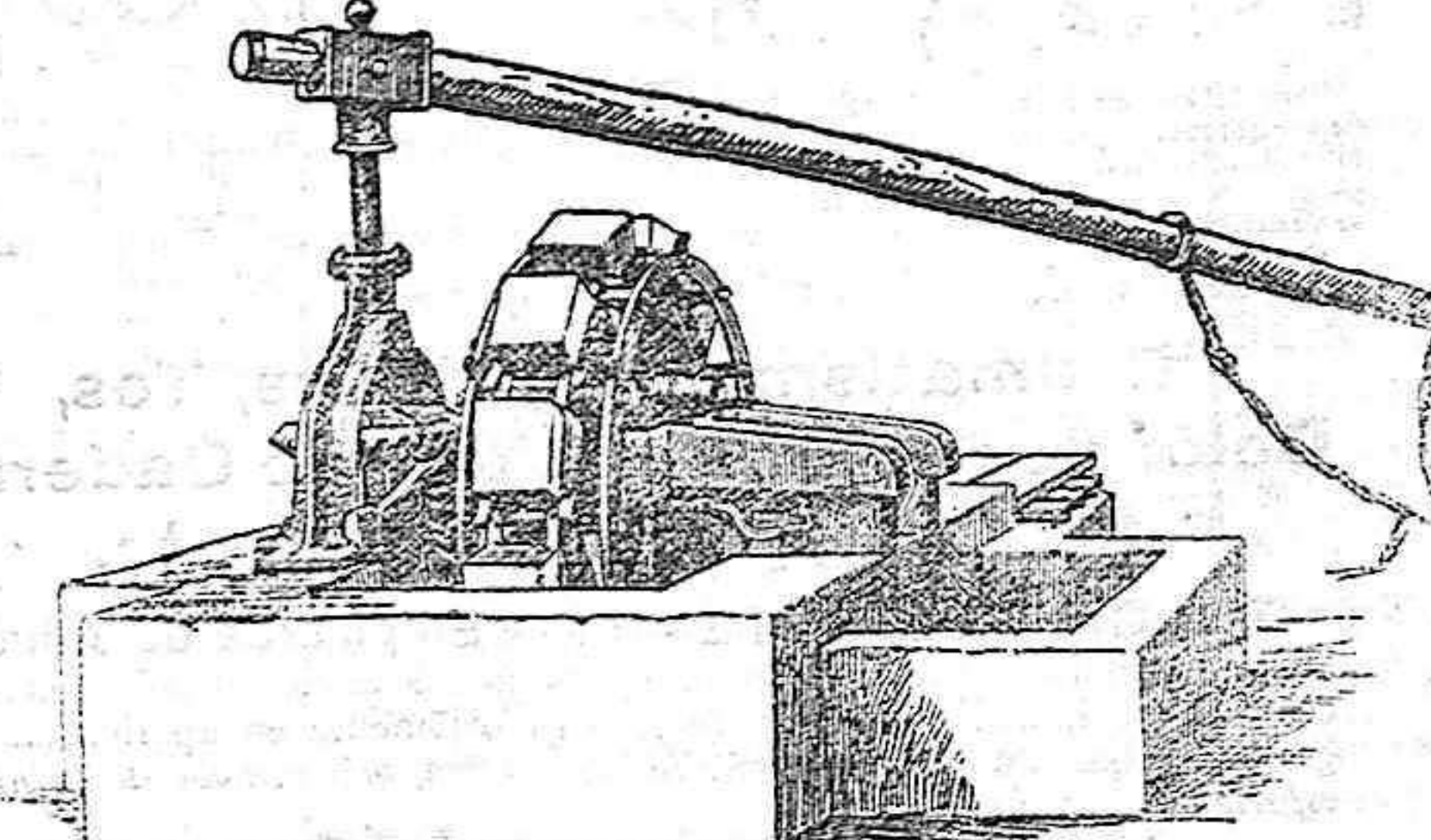
Barrantes (antes Magdalena) núm. 32, Francisco Pizarro, (antes Aduana 20).
Para comer bien hay que recurrir á LOS GABRIELES.

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

Antonio Gutiérrez Acedo

(Casa fundada en 1854)
Hernán Cortés, núm. 11.—Badajoz.



Se construyen toda clase de enverjados, pasamanos, cerraduras, cerreros de hierro y armaduras para edificios.

Especialidad en construcción y reparación de tuberías del mejor sistema conocido de gran capacidad de agua y poca fuerza motriz (animal), esmerada construcción de paños de varios sistemas, con material de las mejores casas del extranjero y toda clase de artículos de herrería en grande y pequeña escala.

Gimnasio Vázquez-Sampérez

CAMPO DE JUEGOS CORPORALES

Clase diaria de gimnasia higiénica

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Dr. D. Narciso Vázquez.—Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc., por D. Armengol y doctor Sampérez.—Sala de esgrima.

Horarios: Billete familiar mensual, 5 pesetas.—Idem individual de colegio en grupo, 3 pesetas.

Academia Preparatoria

Vasco Núñez, 29, principal y segundo.

Carreras Militares y de Facultad

Esta Academia en esta capital que puede presentar alumnos ingresados en las Academias de Artillería é Ingenieros militares y civiles preparados por su director el capitán de

Martin Echevarria Navarro.

Vino tinto

elaborado con pisadora, 6'50 pesetas arroba y á 0'45 litro.—Plaza Minayo, 17, (frente al Depósito).

Muebles de todas clases y precios



Almacén y taller de VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres: Atocha, número 5.
Precios sin competencia.

Bisalpina: éxito seguro y cómodo

contra el dolor de cabeza; 1'50 caja.—Farmacia de "El Globo".

DINERO

Se facilita con garantía hipotecaria al 4'17 por 100 de interés anual y 20 años de plazo. Para detalles dirigirse á D. Angel Serrano Fernández, Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio.

Meléndez Valdés, 41.—Badajoz.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

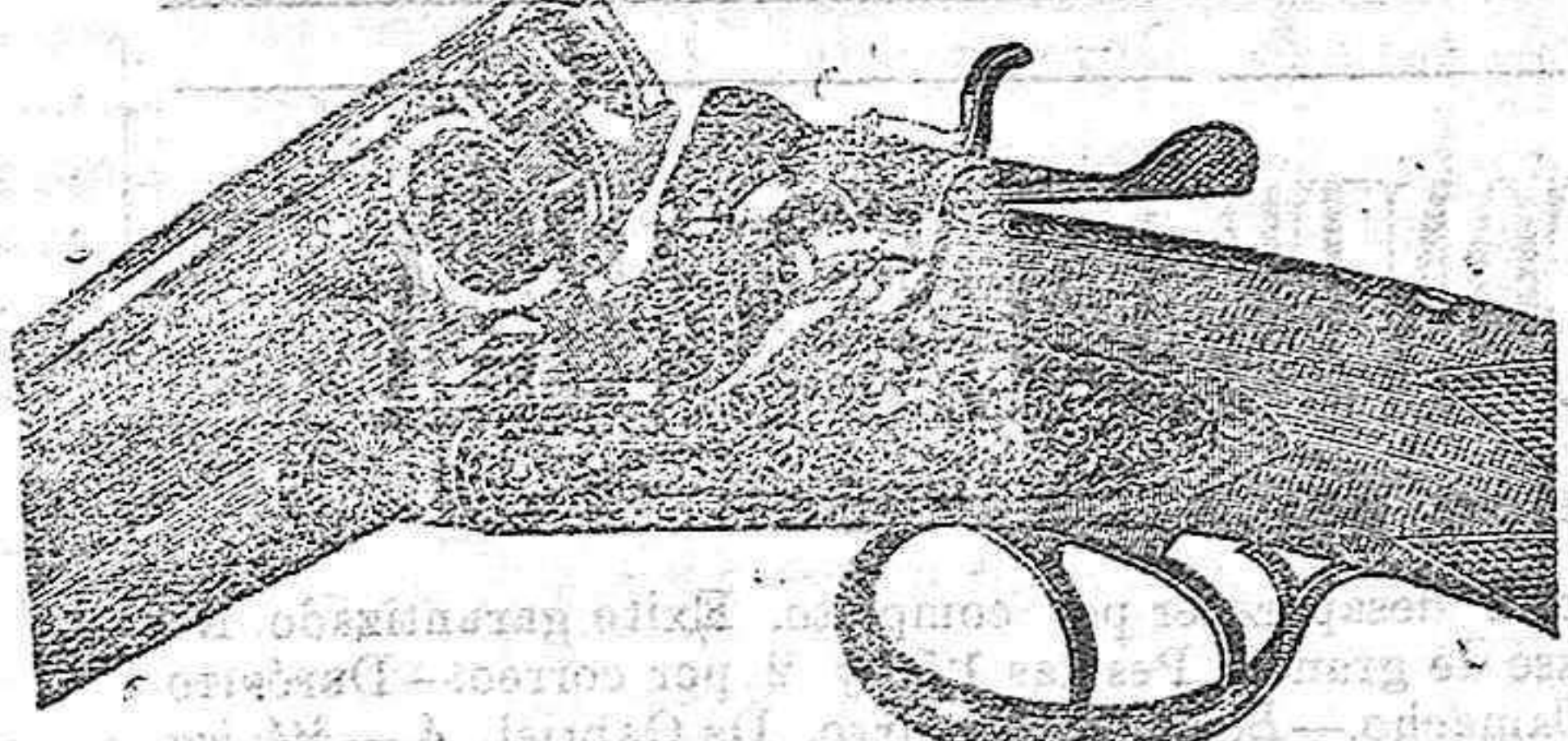
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8 rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultades

Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias)
BADAJOZ



Escopetas marca COVARS

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARS

Calle de Calatrava, 3. BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música. Planos á plazos de 25 pesetas mensuales los venden los señores Ortíz Casas de Barcoas "franco de todo gasto en Badajoz."

Aguas y Balneario de Cestona

COMPANIA ANONIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del Hígado, Bazo, Riñones é Intestinos

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las Farmacias.

Los pedidos, á la Administración de la misma Compañía, en

CESTONA (Guipúzcoa).

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6. Plaza de la Soledad, 5 y 6

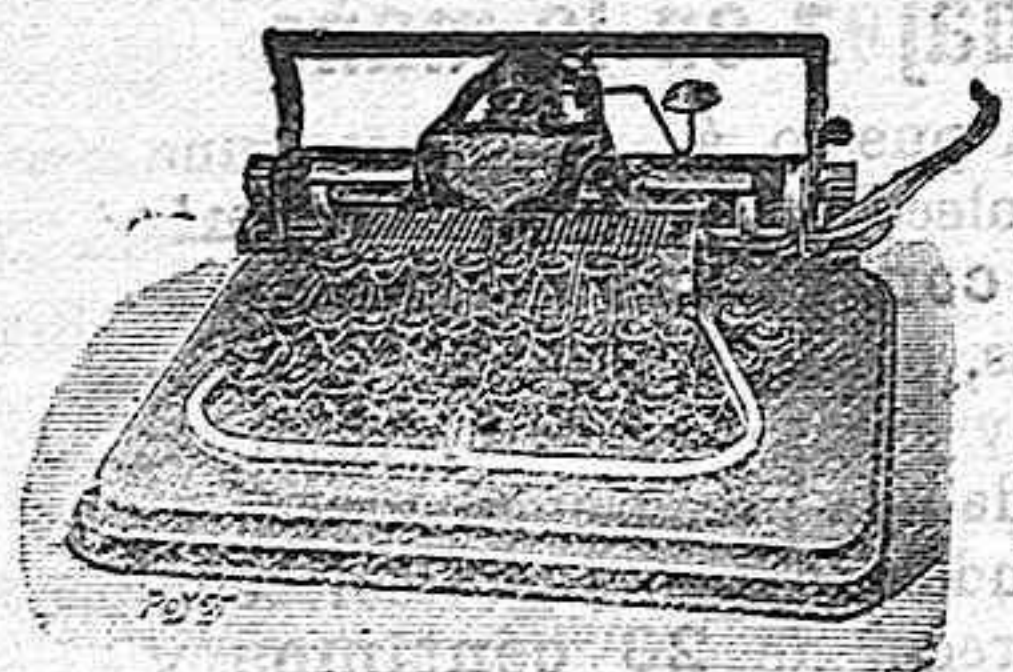
Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Exportación á la provincia.

MAQUINAS DE ESCRIBIR PRACTICAS

Blickensderfer

GARANTIZADAS DOS ANOS



Seis caracteres de letra—Seis colores de tinta
Escritura á la vista y directa
40 márgenes—Varita graduada para columnas de cifras.—Timbre corredizo.—Alineamiento invariable.—Espacios entre renglones á voluntad, etc., etc.

Peso: 6 kilos

Precio al contado, con caja roble y accesorios, 450 pesetas y á plazos mensuales de 25, 43 y 80 pesetas.

Máquinas de calcular de precisión—Al contado 625 ptas. y á plazos

Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

Concesionarios, para España y Portugal:

Delpech y Gutiérrez—VALENCIA

HUEVOL

FLAN
Y JALEA INGLESA
POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cajita

Pídanse en ultramarinos.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL, San Sebastián.**

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

CASA DE HUESPEDES
DE

SEVERIANO GONZALEZ

Plaza de San Pedro, 24 —Oliva de Jerez.

Elixir Anti-Abortivo del Doctor VALLEY

Medicación única preparada con elementos vegetales, apoyada científicamente en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el aborto y partos prematuros, dando condiciones de implantación más sólida al óvulo fecundado, favoreciendo la circulación utero placentaria, colocando á la mujer embarazada en condiciones abonadas y favorables para que su embarazo no se malogre.

Hay necesidad de usar nuestro Elixir desde el comienzo del embarazo, si se desea obtener un éxito feliz.

JARABE DE VALLEY

Glicero-bifosfatado con yoduro ferroso inalterable

Eficaz poderoso á los señores médicos para combatir el linfatismo, raquitismo, depuración de las glándulas del cuello, astenias, depresión nerviosa, clorosis, tisis en sus primeros grados, etc.

Este medicamento es una combinación natural y asimilable que activa y desarrolla poderosamente la nutrición.

Dosis 20 centigramos de Glicero-bifosfato y 5 centigramos de yoduro.

Una cucharada antes de las comidas.

Depósito en Madrid Sres. Pérez, Martín Velasco y Compañía, Alcalá 7 y Puerta del Sol 5; y en Valladolid, Gran Farmacia Castellana, Duque de la Victoria, 16.

EMPLASTOS POROSOS

de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Para Reumatismo ó Dolor de Escápulas, Codos, y otras partes para Fiebre, Eczema, etc., el emplastro de Alcock deberá aplicarse en una región que aplique según se muestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

PUBLICIDAD

en el «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ»

Este diario, el más antiguo de la localidad, circula en todos los pueblos de la provincia y es conocido en casi todas las capitales y poblaciones más importantes de España.

Su tarifa apesar de su gran circulación es la más ventajosa para los señores anunciantes.

Admite órdenes de publicidad de carácter permanente, con un 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa de periódicos de menor ó igual circulación.